



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y AMBIENTE

NOTA N° 234./13  
LETRA: S.D.S.yA.

USHUAIA, 17 de junio de 2013

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA  
Dra. Leila Eleonora GIADAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud en respuesta al pedido de informe efectuado por la Legislatura Provincial mediante Resolución N° 207/12.

Atento a esto, se adjunta respuesta de la Dirección de Evaluación Ambiental dependiente de la Secretaría a mi cargo.



ING. FORESTAL FABIAN BOYERAS  
SECRETARIO  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y AMBIENTE

